

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO  
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2024  
(ACTA Nº 173 LIBRO 4)**

Se inicia la sesión ordinaria en segunda convocatoria a las 11:00 horas del día 17 de junio de 2024 en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

**Relación de asistentes**

---

**Personal Docente y/o Investigador (PDI) con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores**

D. Alfonso Ariza Quintana  
D. Fabián Arrebola Pérez  
D. Antonio Jesús Bandera Rubio  
D. Juan Pedro Bandera Rubio  
D. Eduardo Casilari Pérez  
D. Manuel Fernández Carmona  
Dña. Carmen García Berdonés  
D. Francisco Javier González Cañete  
D. Martín González García  
Dña. Eva González Parada  
D. Ignacio Herrero Reder  
D. Alejandro Hidalgo Paniagua  
D. Gonzalo Joya Caparrós  
Dña. Rebeca Marfil Robles  
D. Luis Molina Tanco  
D. Rafael Jesús Moreno Sáez  
D. Juan Pedro Peña Martín  
D. Eduardo Pérez Rodríguez  
Dña. Ana Pozo Ruz  
D. Arcadio Reyes Lecuona  
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández  
D. Jorge Rodríguez Moreno  
D. Juan Adrián Romero Garcés  
D. Juan Manuel Romero Jerez  
Dña. Margarita Ruiz García  
D. Francisco Sánchez Pacheco  
Dña. Concepción Téllez Labao  
D. Francisco Javier Velasco Álvarez  
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

**PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de Personal Docente y/o investigador No Doctor**

--

**Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS)**

D. Arturo Assunção Gil  
Dña. María del Carmen Naranjo Moreno  
D. Ernesto Rivas Montoya

**Alumnos**

--

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**PDI con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores**

D. Antonio Díaz Estrella  
D. Francisco José Coslado Aristizábal  
D. José Luis Navas Borrero  
D. Alberto Poncela González  
D. Ricardo Ron Angevin  
Dña. Carmen de Trazegnies Otero  
D. Gabriel Valencia Miranda

**PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de PDI No Doctor**

--

**PAS**

--

**Alumnos**

--

## Orden del día

---

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe del Director del Departamento.
3. Información sobre asuntos de trámite.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso 2024/25.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento para el curso 2024/25.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión Asesora del Departamento para baremación de méritos de los candidatos a plazas y bolsas de trabajo y designación del miembro representante del Departamento en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA para ejercer sus funciones durante los cursos académicos 2024/25 y 2025/26.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la programación docente del Departamento para el curso 2024/25.
8. Sugerencias y preguntas.

## Acuerdos adoptados

---

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

El Director de Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, informa que, con la convocatoria del Consejo, se envió el borrador del acta número 172.

El Director de Departamento pregunta si algún miembro del Consejo tiene alguna objeción a la misma. No se presentan objeciones por ningún miembro del Consejo por lo que el Director de Departamento propone la aprobación por asentimiento del borrador de acta presentado. Se aprueba por asentimiento unánime el acta número 172.

## **2. Informe del Director del Departamento.**

El Director del Departamento informa de los siguientes puntos:

### 1. Personal.

- D. Juan Jesús Gutiérrez García, administrativo del Departamento, causó baja en el Departamento a comienzos del mes de junio, siendo sustituido por la administrativa Dña. María del Carmen Naranjo Moreno. El Director del Departamento da la bienvenida a la nueva administrativa en nombre del Departamento.
- Ya ha salido el listado definitivo de aspirantes para la última plaza de ayudante doctor, 065AYD23, pero todavía tardará en resolverse. D. José Ruiz Pérez, profesor sustituto del Departamento, sigue cubriendo la plaza hasta que se resuelva.
- Para el próximo curso y debido a las restricciones económicas de la Universidad de Málaga no se ha concedido ninguna plaza de profesorado ayudante doctor al Departamento.

### 2. Docencia:

- Para el próximo curso académico, 2024/25, no se ofertará la asignatura optativa Electrónica Industrial Aplicada en el Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Con respecto al nuevo plan de estudios del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, MIT, se indica que estaba previsto que comenzara a impartirse el próximo curso, pero, a fecha de hoy, todavía no ha sido aprobado por la Junta de Andalucía. Se ha tenido que realizar una asignación docente en la Programación Docente del Departamento según las asignaturas del plan antiguo. Cuando se produzca la aprobación de los nuevos planes habrá que rehacer dicha asignación docente para adaptarla a las asignaturas del nuevo plan.
- Se están realizando propuestas para la modificación de los planes de estudio de los títulos de Grado y Máster de la Escuela de Ingenierías Industriales. En este sentido, se ha llegado a un acuerdo entre los Departamentos implicados en la docencia de electrónica, Departamento de Electrónica y Departamento de Tecnología Electrónica, de tal manera que nuestro Departamento seguirá impartiendo todas las asignaturas de Electrónica vinculadas a las titulaciones de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. En el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales se

encargaría de la docencia de Electrónica de Potencia y una optativa para la que habría que determinar su adscripción.

Con respecto al Máster en Ingeniería Industrial, se ha llegado al acuerdo de que nuestro Departamento se encargue de la Ampliación o Laboratorio de Electrónica de Potencia y de la Instrumentación e Informática Industrial.

En el Grado en Electrónica Industrial, que es el que más carga en asignaturas de Electrónica impartida por nuestro Departamento soporta, se propone también el adelanto al segundo cuatrimestre de primer curso el comienzo en la impartición de asignaturas de Electrónica, con la asignatura de Fundamentos de Electrónica. Así, la distribución de asignaturas que se propone imparta nuestro Departamento serían:

- Obligatorias de Especialidad:
  - Fundamentos de Electrónica (Primer Curso – Segundo Cuatrimestre)
  - Electrónica Analógica (Segundo Curso – Primer Cuatrimestre)
  - Electrónica Digital (Segundo Curso – Primer Cuatrimestre)
  - Sistemas Electrónicos Analógicos (Segundo Curso – Segundo Cuatrimestre)
  - Sistemas Electrónicos Digitales (Segundo Curso – Segundo Cuatrimestre)
  - Tecnología Electrónica (Tercer Curso – Primer Cuatrimestre)
  - Instrumentación Electrónica I (Tercer Curso – Primer Cuatrimestre)
  - Instrumentación Electrónica II (Tercer Curso – Segundo Cuatrimestre)
  - Electrónica de Potencia (Tercer Curso – Segundo Cuatrimestre)
  - Microelectrónica (Cuarto Curso – Primer Cuatrimestre)
- Optativas de Especialidad:
  - Sistemas Digitales (Cuarto Curso – Primer Cuatrimestre)
  - Electrónica de Potencia (Cuarto Curso – Primer Cuatrimestre)
- Optativas Generales:
  - Ingeniería de Equipos Electrónicos (Cuarto Curso – Segundo Cuatrimestre)
  - Procesos Industriales Electrónicos (Cuarto Curso – Segundo Cuatrimestre)

- Electrónica en el automóvil (Cuarto Curso – Segundo Cuatrimestre)

Por otro lado, en los grados de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, nuestro Departamento se encargaría de dos asignaturas obligatorias: Introducción a la electrónica aplicada y Electrónica de equipos de medida, y una optativa en cada grado relacionada con la especialidad.

### 3. Infraestructuras:

- En la ETSI de Telecomunicación:
  - Se han pintado el pasillo de los despachos del Departamento y el laboratorio 1.3.10.
  - Se ha retirado material obsoleto y roto del taller.
  - Se han donado osciloscopios antiguos en funcionamiento para que la Escuela los pueda entregar como préstamo para su uso en Institutos de Secundaria y Bachillerato.
  - Se ha inventariado todo el material de laboratorios. A cada equipo inventariado se le ha asignado una ubicación, por lo que se ruega que los equipos no se muevan del sitio donde se encuentran y, en caso de tener que hacerlo, se informe al personal técnico del Departamento para que lo anote y, en su caso, actualice su ubicación en el inventario.
  - Se ha desarrollado e implementado en los laboratorios docentes un canal de comunicación, proyecto Metatrón, con el que se pretende que el profesorado, por un lado, conozca las actuaciones que el personal técnico realiza en las instalaciones docentes (preparación de equipamiento, situación de enchufes para los diferentes equipos instalados en los puestos de trabajo, anuncios variados como objetos perdidos, etc...) y, por otro, tengan acceso a un medio rápido y eficaz de comunicar al personal técnico del Departamento las incidencias que pudieran darse en los laboratorios durante el ejercicio de su docencia. En este punto, toma la palabra D. Arturo Assunção Gil, técnico del Departamento, que hace un resumen del proyecto Metatrón y su funcionalidad, indicando la necesidad de tener actualizados los calendarios docentes del Campus Virtual donde el profesorado indica el cronograma de uso y la

actividad a realizar en los laboratorios de tal manera que el personal técnico pueda saber con antelación cuál será el uso que se le dará a los laboratorios en cada momento y actuar, cuando fuera necesario, en consecuencia.

#### 4. Otros:

- La próxima semana, del 26 al 28 de junio, tendrá lugar el TAEE 2024, XVI Congreso Internacional de Tecnología, Aprendizaje y Enseñanza de la Electrónica, que organiza el Departamento.
- Con respecto a los presupuestos del presente año, el Director del Departamento indica que, sobre los 14.971,96 € de presupuesto inicial (que correspondía a una reducción del 80% sobre el presupuesto del pasado año), se ha concedido, sin petición ni aviso previo, un crédito adicional de 18.916,92 € con cargo a los retornos de contrato del Departamento. A esto hay que añadir la concesión de un crédito extra de 4.000 €, también con cargo a los retornos de contrato del Departamento, pero tras la solicitud realizada por la Dirección del Departamento para cubrir posibles gastos, principalmente en equipamiento docente, que se pudieran tener en el último trimestre del curso. Con todo esto, el presupuesto final con el que ha contado el Departamento para este año es de 37.888,88 €, lo que supone una reducción del 50% sobre el presupuesto del año pasado (aunque hay que tener en cuenta que parte de ese presupuesto, como se ha comentado, proviene de ingresos que ya tenía el Departamento procedente de contratos). De todo ese presupuesto, a final de mayo se había consumido el 35,86 %.

### 3. Información sobre asuntos de trámite.

Durante este periodo se han tenido que aprobar por asunto de trámite:

- Cátedras y Aulas de Mecenazgo:
  - Renovación de la Cátedra de I+D+I para la Prevención de la Dependencia
    - MACROSAD SCA.
    - Profesorado Responsable: D. Francisco García Lagos y D. Juan Pedro Bandera Rubio
- Contratos:
  - Actividad: Realización de un proyecto técnico para el proyecto Premo Ecodesign

- Empresa: Premo, S. L.
- Investigador responsable: D. Francisco Sánchez Pacheco
- Cantidad: 7.255,24 €
- Fechas: Del 1/04/2024 al 30/09/2024
- Actividad: Continuación de la realización de un trabajo consistente en el desarrollo de algoritmos para sistemas inteligentes
  - Empresa: Scalian Consulting Spain S.L.U.
  - Investigador responsable: Alejandro Hidalgo Paniagua
  - Cantidad: 37.600 € + IVA
  - Fechas: Del 16/04/24 al 16/12/24

Queda informado el Consejo de Departamento que ratifica la aprobación de estos temas como asuntos de trámite.

#### **4. Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso 2024/25.**

El Director del Departamento empieza pidiendo disculpas porque el periodo para la solicitud de Colaboradores Honorarios terminó el pasado 31 de mayo, como consecuencia de no darse cuenta del email enviado por el vicerrectorado correspondiente que indicaba dichos plazos.

En cualquier caso y aún fuera de plazo, va a proceder a la solicitud, por si el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigación la pudiera tramitar, habida cuenta de que no se trata de una nueva solicitud de colaboración sino de la prórroga de las que ya se estaban llevando a cabo cursos anteriores.

Así, el Director del Departamento propone la renovación como Colaboradores Honorarios de D. Francisco Malpartida Candel D. Lorenzo Picinali y D. Roberto Antonio Becerra García que ya llevan colaborando durante varios cursos con el Departamento en las asignaturas de Electrónica Creativa del Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos, Realidad Virtual del Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen, respectivamente, los dos primeros, y en Dispositivos Biomédicos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación y Técnicas Avanzadas de Procesado de la Información del Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes,

asesorando, además, en Trabajos de Fin de Estudios sobre procesado de señales electrooculográficas y seguimiento de la mirada, el tercero.

El Director del Departamento solicita al Consejo de Departamento la aprobación de la solicitud de renovación de los tres profesionales indicados como Colaboradores Honorarios del Departamento.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime la solicitud de renovación de D. Francisco Malpartida Candel, D. Lorenzo Picinali y D. Roberto Antonio Becerra García como Colaboradores Honorarios.

#### **5. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento para el curso 2024/25.**

El Director del Departamento informa que, como todos los años, hay que proponer y aprobar el informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento D. José Ramón Salinas Vázquez.

El informe favorable de prórroga del Profesor Asociado se basa en la experiencia profesional contrastada en temáticas de Instrumentación Electrónica que forma parte de un número considerable de asignaturas que imparte el Departamento en los diferentes Grados y la necesidad que tiene el Departamento en recursos humanos en estas temáticas.

El profesor asociado a tiempo parcial asumirá una carga docente similar a la del curso pasado, siendo susceptible de modificar o permutar alguna asignatura de las que impartió en función de las necesidades docentes del Departamento.

El Director del Departamento solicita al Consejo la aprobación del informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial D. José Ramón Salinas Vázquez basado en las premisas indicadas anteriormente.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime el informe de prórroga

propuesto para el Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento.

**6. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión Asesora del Departamento para baremación de méritos de los candidatos a plazas y bolsas de trabajo y designación del miembro representante del Departamento en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA para ejercer sus funciones durante los cursos académicos 2024/2025 y 2025/2026.**

El Director de Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, informa de la necesidad de renovar la Comisión Asesora del Departamento de Tecnología Electrónica para la selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la Universidad de Málaga.

La propuesta de miembros del Departamento integrantes de dicha Comisión debe ser aprobada en Consejo de Departamento, por lo que, el Director del Departamento propone para dicha Comisión al siguiente profesorado:

- D. Eduardo Casilari Pérez, como Presidente de la Comisión.
- D. Alberto Poncela González, como Secretario de la Comisión.
- Dña. Carmen García Berdonés, como Vocal 1 de la Comisión.
- D. Ignacio Herrero Reder, como Vocal 2 de la Comisión.
- Dña. Carmen de Trazegnies Otero, como Vocal 3 de la Comisión.

Proponiendo, a su vez, al profesor D. Eduardo Casilari Pérez como miembro representante del Departamento en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA.

Y, a continuación, solicita al Consejo de Departamento la aprobación de la propuesta por asentimiento. El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime la propuesta.

## **7. Propuesta y aprobación, si procede, de la programación docente del Departamento para el curso 2024/25**

El Director del Departamento indica que la programación docente del Departamento enviada a los miembros del Departamento con antelación a la celebración del Consejo se ha tenido que modificar a última hora, pero que esas modificaciones han sido habladas con los implicados en las mismas. En cualquier caso, hace notar que la asignación docente que recoge dicha programación puede verse alterada antes del comienzo del curso teniendo en cuenta que el plan de estudios del Máster en Ingeniería de Telecomunicación está por aprobar y, de aprobarse antes del comienzo de curso, se tendrá que alterar la asignación docente de las asignaturas de dicho Máster para adaptarlas al nuevo plan de estudios. Por otro lado, como todos los años, se tendrán que solventar las incidencias que pudieran surgir a lo largo del curso y que pudieran obligar a hacer ciertas modificaciones para poder cumplir adecuadamente con la docencia que tiene asignada el Departamento.

Tras estas intervenciones, el Director del Departamento solicita la aprobación por asentimiento de la programación docente presentada al Departamento pendiente de las correcciones que, obligatoriamente, tendrán que realizarse como consecuencia de circunstancias sobrevenidas que pudiera surgir.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime la programación docente presentada para el curso 2024/2025.

## **8. Sugerencias y preguntas**

En este punto, interviene el profesor D. Gonzalo Joya Caparrós para preguntar si el Departamento, dadas las circunstancias de reducción de presupuesto de la Universidad de Málaga, dispone aún de alguna partida para gastar en conferencias. El Director del Departamento responde que, aunque el presupuesto del mismo se ha visto drásticamente rebajado, sí hay dinero para conferencias.

No habiendo más intervenciones en este punto, el Director agradece a los miembros del Consejo de Departamento su participación y, sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 11:35 horas.

Málaga, 17 de junio de 2024

Fdo: Francisco Javier González Cañete  
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín  
Secretario del Departamento